



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14895

04/06/2020

35827

AUTOR/A: CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través de la titular del Ministerio de Trabajo y Economía Social, ha señalado en numerosas ocasiones la importancia del Diálogo Social como instrumento transversal de fortalecimiento del mercado de trabajo. Pero además existen numerosas muestras de la importancia concedida a esta fórmula: el Acuerdo sobre Salario Mínimo Interprofesional para el año 2020, el Acuerdo adoptado en mayo de 2020 para la Defensa del Empleo y la constitución de una Comisión Tripartita para el seguimiento y propuesta de nuevas medidas laborales frente a los efectos de la pandemia.

Madrid, 16 de julio de 2020